

## EL DESAFÍO SECESIONISTA

# Sánchez acuerda con Rajoy explorar una reforma de la Constitución

**PARA ACTUALIZAR EL MODELO TERRITORIAL/** El pacto entre los líderes de PP y PSOE contempla la “inmediata” puesta en marcha de la comisión del Congreso para la reforma territorial, con el objetivo de que presente sus conclusiones en seis meses.

I. Bolea. Madrid

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, anunció ayer que ha alcanzado un acuerdo con Mariano Rajoy para abordar una reforma constitucional que permita modificar la estructura territorial de España. Según explicaba el dirigente socialista en la rueda de prensa celebrada tras la reunión de su Ejecutiva Federal, el pacto se cerró en el encuentro que mantuvo el pasado martes con el presidente del Gobierno, cuando ambos compartieron la reflexión de que había “llegado la hora” de modificar la Carta Magna.

El acuerdo entre los dirigentes de los dos grandes partidos establece también los mecanismos y los plazos necesarios para ejecutar la reforma. El primer paso será la puesta en marcha “inmediatamente” de la comisión sobre el modelo territorial que los socialistas han impulsado en el Congreso de los Diputados, con el apoyo de todos los partidos menos Ciudadanos y ERC. Se espera que sus trabajos se prolonguen durante seis meses, cuando presentará sus conclusiones. Entonces, la Comisión Constitucional del Congreso abrirá el debate previo a la modificación de la Carta Magna.

De concretarse, sería la tercera reforma que se hace de la Constitución desde su aprobación en 1978. Probablemente, se tratará también de

la de mayor calado. La primera se realizó en 1992, tras la firma del Tratado de Maastricht, para reconocer el derecho a voto de los ciudadanos europeos en las elecciones municipales. La segunda, más reciente, se efectuó en 2011, tras un acuerdo entre los grandes partidos para cambiar el artículo 135, que consagra el principio de estabilidad presupuestaria.

“Nosotros siempre hemos considerado que la mejor manera de defender nuestra Constitución es su reforma, modernización y actualización. Hay elementos de convivencia territorial que tienen que ser actualizados”, defendió Sánchez, quien quiso poner de relieve la participación de los socialistas en la redacción del texto original y sus sucesivas modificaciones.

El secretario general del PSOE no quiso dar demasiados detalles sobre la posición que defenderá su partido durante el proceso, pero sí precisó que se va a oponer a que se incluya la posibilidad de un referéndum de autodeterminación. Los socialistas quieren una reforma para saber “cómo Cataluña se queda en España, no cómo se va”, señaló Sánchez.

Esta posición supone “una diferencia enorme “no solo con los independentistas, sino también con Unidos Podemos”, que en numerosas ocasiones se ha mostrado parti-



Pedro Sánchez, secretario general del PSOE, durante su intervención de ayer.

dario de solucionar el conflicto catalán mediante un referéndum acordado. Pese a estas discrepancias, Sánchez invitó a todas las formaciones a sumarse al proceso de reforma constitucional, donde espera convencerles “de las virtudes de encontrar un modelo actualizado de relaciones entre Cataluña y el conjunto de España”.

Durante su comparecencia, en la que estuvo arropado por varios miembros de su Ejecutiva, Sánchez recordó que el PSOE es “un partido sinónimo de Constitución”. Por eso, señaló, “siempre va a estar con el estado social de derecho” frente a amenazas como la planteada por el Gobierno de Cataluña con el referéndum ilegal.

En este sentido, el secretario general del PSOE reafirmó que su partido defiende una respuesta “medurada y proporcionada” frente a las provocaciones. Por eso, apoya la decisión de Mariano Rajoy de requerir a Puigdemont que clarifique si el martes realizó una declaración de independencia. Según explicó Sánchez, los socialistas temen

que el presidente de la Generalitat únicamente estuviera buscando “algo más de tiempo para seguir imponiendo su agenda” a la sociedad española y catalana.

Para Sánchez, resulta “evidente” que con esta actuación el Gobierno central ha activado la vía prevista para la ejecución del artículo 155. No obstante, precisó que esto no significa que finalmente vaya a aplicarse. En cualquier caso, señaló, si esto se produce, será únicamente “responsabilidad” de Puigdemont.

Pese a estas críticas, el secretario general del PSOE dejó la puerta abierta a que el presidente de la Generalitat intervenga en el Congreso de los Diputados para explicar sus posiciones y proponer soluciones al conflicto. En opinión de Sánchez, para resolver la crisis no se necesita la intermediación extranjera, sino que la Cámara Baja es “el perfecto mediador”.

## Reacciones políticas

La primera respuesta al discurso de Sánchez llegó por parte de Miquel Iceta, primer secretario del PSC, que a través de Twitter calificó de “acuerdo histórico” el pacto para la reforma constitucional. Posteriormente, defendió que la modificación de la Carta Magna es necesaria porque actualmente “Cataluña no se encuentra en la Constitución y debe encontrarse”. Tam-

## Hasta aquí hemos llegado...



José Manuel Vera Santos

Ya está bien de juegos malabares... Sobre todo si los payasos carecen de equilibrio y los platos lanzados los pagamos los españoles. En ningún país serio, y España lo es aún, se pueden admitir juegos de palabras en boca de lerdos y delictivos personajes. Ha tenido que ser su majestad Felipe VI el que advirtiera a tirios y troyanos que la

unidad de España es innegociable. No sé si alguno aún no lo ha entendido: In-ne-go-cia-ble. Quizás así los eunucos intelectuales y políticos salgan de su adanismo estúpido. Digámoslo alto y claro de una vez: la Generalitat quiere romper España, la Constitución, el Estado de Derecho.

Es el momento de la aplicación de la ley, sólo de la ley, pero de toda la ley... Quiero comprender, aunque no siempre lo consigo, las diferentes posturas al respecto. Voy a indicar la mía, por si para algo valiese. Además de aplicar la ley con carácter general (por ejemplo, y sin ir más lejos, el Có-

digo Penal), creo que, en primer término, debe aplicarse la Ley de Seguridad Nacional para asegurar el cumplimiento de la legalidad de manera inmediata en las provincias catalanas; en segundo lugar, queda la aplicación del artículo 155 de la Constitución con todas sus posibles consecuencias, después del impecable requerimiento, desde la óptica constitucionalista, que el Consejo de Ministros ha enviado al sedicioso Puigdemont, con apercibimiento a su compañera Forcadell. Insisto: este artículo supone una hoja en blanco que permite, desde la expulsión de

los mandos de la policía regional catalana, unos “mozos” éstos que pasaron estos días su pubertad violando las libertades y derechos de sus conciudadanos (¡qué vergüenza!), hasta la asunción por el Estado de competencias regionales educativas, de seguridad o financieras. El citado presidente regional, autoconsiderado presidente del País de Nunca Jamás, debe ahora responder, o bien que se ha declarado la independencia, comprando todos los números de la rifa para acabar en prisión... o, por el contrario desdecirse y pasar no sólo al lado oscuro de la infamia política, que

ya lo está, sino al olvido del siempre deseoso, y falso, altar del *nazionalismo* catalán.

Por cierto: no se dialoga con quien mata a tu madre... No se dialoga con los golpistas, como destacaba Alfonso Guerra. Y un aviso a navegantes, sean bien o mal intencionados (los más): si se dialoga para volver a la situación anterior a estos meses de septiembre y octubre, ¿para qué ha servido todo esto? Ni la Ley de Seguridad Nacional, ni el artículo 155, ni las vejaciones a policías y guardias civiles y al resto de los ciudadanos valen para nada... Dentro de unos me-



**El PSOE rechaza que se incluya la posibilidad de un referéndum de autodeterminación**

**Rivera cree que es "necesaria", pero pide que no se concedan "privilegios" a los independentistas**

bién solicitó a las instituciones catalanas que vuelvan a la legalidad, para "frenar ya esta locura".

Menos entusiasta fue la portavoz de Unidos Podemos en el Congreso, Irene Montero, que acusó a los socialistas de regresar a la "triple alianza" con el PP y Ciudadanos. "Ha terminado el PSOE de la plurinacionalidad y ha regresado el PSOE de Susana Díaz, que apoya la estrategia del porrazo y la mano dura", acusó Montero. Más favorable se mostró con el proyecto de reforma constitucional, que asegura ver con "buenos ojos" si sirve para "refundar los consensos rotos por las élites económicas y políticas".

La reacción del presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, estuvo marcada por la prudencia. En su opinión, la reforma constitucional es "absolutamente necesaria", pero es importante saber "con quién y para qué". Aseguró que su partido va a defender las soluciones pensadas "para todos los españoles" y que no se concedan "privilegios" a los independentistas.

"No seamos ingenuos, Puigdemont y la CUP no van a dejar de chantajearnos por una comisión de estudio sobre la coordinación entre Castilla-La Mancha y Castilla y León", señaló Rivera, pidiendo a PSOE y PP "no confundir sus deseos con la realidad".

ses, el independentismo volvería por sus fueros.

También quiero destacar una cuestión esencial: la aplicación del artículo 155 de la Constitución, por definición limitada en el tiempo, al ser una medida excepcional, debe venir vinculada a una reforma estructural de competencias, recogida a nivel constitucional, de tal manera que se acabe de alimentar a la bestia 'nacionalista'. Así, educación, seguridad, sanidad, gran parte de servicios sociales, la oficina judicial... deben quedar para siempre en manos de todos los españoles, del Gobierno legí-

**EL BIPARTIDISMO PILOTARÁ LA SEGUNDA TRANSICIÓN/** LA QUIEBRA DE LA CONVIVENCIA EN CATALUÑA PRECIPITA UNA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN QUE NO TENDRÁ COMO OBJETIVO "ROMPER EL CANDADO" DEL MODELO ACTUAL, SINO HACERLE UN 'LIFTING'.

## El salvavidas del régimen del 78

ANÁLISIS por Juanma Lamet

Ni el 23-F, ni el 1-O. La quiebra de la convivencia en Cataluña es el mayor foco de tensión de los cuarenta años de democracia española, el problema político más oneroso. Si la plaga de corrupción, en mezcla explosiva con la crisis económica, hizo temblar los cimientos de la Transición, la mengua de la concordia catalana ha abierto una grieta insoslayable en sus muros de carga. Que una parte de la ciudadanía no se reconozca en ese espacio de entendimiento que es la España constitucional supone la señal definitiva de alarma: en cualquier momento puede ser demasiado tarde para reaccionar, para reconducir la nave.

Esa gravedad tan perentoria la subrayó el Rey en su discurso del 3 de octubre, cuando acusó a los independentistas de socavar "la armonía y la convivencia", llegando a "fracturar" la sociedad catalana, en lo que fue toda una llamada a la acción. PSOE y PP tomaron nota, por eso ayer reeditaron la collera setentayochista, con un matiz: para salvar la Transición, están dispuestos a hacer otra. Por eso, en una jugada táctica notable, el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, exigió ayer al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que, a cambio de ir de su mano en la activación del artículo 155 en Cataluña (*do ut des*), se comprometiera a reformar la Constitución en 2018. Que ya va tocando.

Rajoy no fue Rajoy, porque no puede serlo, así que aceptó (y luego ya se verá). Puede estar tranquilo, ya que tiene minoría de bloqueo en el Congreso de los Diputados. Es decir, puede vetar la reforma, si no le satisface. En todo caso, el bipartidismo se asegura el pilotaje de lo que ya podemos llamar segunda Transición, precipitada definitivamente ahora no por la

timo de España que, al contrario del propio regional catalán, no ha discriminado a unos (los suyos) frente a los otros (los demás) y asegura la libertad e igualdad de todos los españoles.

Y que nadie caiga en la estupidez de pensar aquello de ¡la que se va a liar! Que no, que no... ¡que ya está liada! A nivel político y constitucional no hay nada más grave para cualquier Estado que su ruptura territorial. Lo más que puede pasar son desórdenes públicos, que nadie los desea, pero ante los que un Estado de Derecho no puede ni debe arrugarse. ¡Para qué si no la lucha policial y cívica



Adolfo Suárez vota en el referéndum de la Constitución de 1978.

**Rajoy ha interiorizado que la mejor manera de defender el régimen de la Transición es reformarlo**

irrupción de Podemos, ni por el ascenso de Ciudadanos, ni siquiera por el signo de los tiempos, sino por el golpe a la legalidad de la Generalitat, que es tanto como decir por la pérdida del imperio de la ley y la persecución de los no nacionalistas en Cataluña. Pero sobre todo por lo segundo, ya que lo primero, la asonada separatista, se soluciona desde la ley. Más difícil es el recosido de una sociedad que antes pivotaba sobre el *seny*. Este propósito asegura que la reforma no vaya a buscar satisfacer a los políticos independentistas, sino seducir, de nuevo, a los ciudadanos. A todos, con más razón a los que se han descon-

ca contra ETA! Por si se diera esta posibilidad, debería aplicarse el artículo 116 de la Constitución, el estado de excepción, sin ningún tipo de trauma. Y les recuerdo a los 'nazionalcomunistas' que España ya superó un tragicómico golpe de Estado en 1981... ¡con tanques en la calle! Y que, sobre todo también derrotó a los asesinos terroristas de ETA.

Ojalá todo quede en lo que tiene que quedar: juzgar a los secesionistas y aprovechar esta crisis en la Comunidad Autónoma catalana para reafirmar la propia esencia de España como Estado social y democrático de

tado de facto de la realidad española. La legitimidad de las reformas las dan las urnas legales, las transparentes.

Si quiere cerrar la herida que ha abierto el independentismo, al bipartidismo le toca recuperar una gran parte del terreno emocional perdido. La mitosis de la sociedad catalana trae causa del alud propagandístico del nacionalismo, sí, pero también, en menor medida, de la progresiva e indolente difuminación del Estado, cuya incomparecencia es total en muchas zonas de la región. La vertebración política sigue en coma, y Cataluña apenas está ya a la vanguardia de una cosa: la crispación. Por eso la reforma de la Carta Magna se entiende también como un acercamiento afectivo, imbricado en la batalla del relato. Hay pocas competencias más que ceder, el cupo haría temblar las finanzas públicas y el federalismo apenas pasaría del cambio de cromos, salvo que

Derecho, reconduciendo la distribución competencial a unos parámetros que nunca se debieron traspasar. Lo contrario, volver a la situación previa a septiembre de este año y establecer el diálogo con los golpistas, será volver a alimentar este rancio *nazionalismo* preñado de lo peor de cada especie, ya sea sindical, política, religiosa, cultural o empresarial. Y usted y yo, atrevido lector, veríamos, a no mucho tardar, cómo España deja de serlo... Galicia, País Vasco, la Comunidad Valenciana e Islas Baleares, además Cataluña, serán los nidos de un fantasma que, la frase no es

vencieran las tesis matrioshkas de Sánchez y se denominara a Cataluña nación dentro de otra nación.

Lo que no consiguió la irrupción de Podemos, ni el ascenso de Ciudadanos, lo van a consumir el PSOE y el PP, henchidos de justicia poética. Y Rajoy podrá espetarles a los nuevos partidos, al fin, la sentencia del conde de Mayalde sobre algunos políticos jóvenes del Franquismo: "Tienen todos nuestros defectos y ninguna de nuestras virtudes".

No hay que caer en la conclusión cortoplacista de que la reforma de la Constitución es sólo una victoria socialista. Ferraz habría apoyado igualmente el artículo 155 de la Carta Magna, pero los populares ceden porque quiere cohabitar con los socialistas en los grandes asuntos: la recuperación de la concordia, la convivencia democrática, la unidad, la estabilidad presupuestaria, la educación, la reforma territorial y la regeneración política.

El salvamento del modelo "constitucionalista" se volcará en la ejemplaridad, y para eso el PP necesita al PSOE. Ambos pilotarán la consolidación europeísta por la vía rápida. "Si hay algo llamativo en la Transición es que, sin apenas darse cuenta, la sociedad quemó etapas a una velocidad casi indecente", escribió Gregorio Morán en uno de sus libros sobre Adolfo Suárez. Pero también advirtió de que "cada movimiento tenía inmediata fecha de caducidad".

Pues bien, el PP quiere ser la UCD de la segunda Transición, el partido que pilote un giro controlado, pero firme. Para algo Rajoy es hoy por hoy el amo de la llave y el guardián de la puerta, destinado a defender el statu quo frente a quienes quieren "romper el candado", como metafóricamente Pablo Iglesias. Lo que ocurre es que el presidente del Gobierno ha interiorizado que la mejor manera de defender el régimen del 78 es reformarlo.

mía, ya lo sabes, recorrerá la piel de toro hasta hacerla irreconocible: el *nazionalismo*. Hasta aquí hemos llegado... Más allá solo queda la nada. Más allá solo queda la ignominia.

Y hoy, en el día de la Fiesta Nacional de España y de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, orgulloso de ser español, quiero cerrar este artículo como se debe hacer, hoy y siempre... ¡Viva la Guardia Civil! ¡Viva España!

Catedrático de Derecho constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos y editor de <https://constitucionparatodos.com>